



# ANÁLISIS DE ADN PARA ESTUDIO DE PATERNIDAD

(I-002)

## Estimado/a paciente:

El examen Análisis de ADN para estudio de paternidad es un examen de sangre que se realiza para establecer la paternidad con una probabilidad mínima del 99,9%.

Este examen se realiza preferentemente con muestras de la madre, del hijo (a) y del supuesto padre. Para realización del examen se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

### Requisitos e indicaciones:

- Deberá firmar un consentimiento informado. Si hay un menor de edad involucrado es necesario que la madre, el padre o el tutor legal firme este documento.
- Deberá traer cédula de identidad de los involucrados. En caso de menor de edad traer certificado de nacimiento o certificado del parto.

### Recolección de la muestra:

- En el momento de la toma de muestra nuestro personal le solicitará la cédula de identidad o certificado de nacimiento.
- Las muestras serán tomadas en presencia de dos funcionarios de la toma de muestra, uno de ellos actuará como testigo, y certificará la identidad de las muestras.
- La muestra de sangre se obtendrá por punción del pulpejo del dedo, se recolectarán dos gotas de sangre en papel filtro especial. En situaciones excepcionales se podrá tomar una muestra de sangre por punción venosa.
- Es posible que el laboratorio solicite una segunda muestra confirmatoria.
- Las muestras se marcan con códigos para proteger la identidad de las personas

### Traslado de la muestra:

No aplica.